FIRST FACTORING

Panamá, 06 de marzo de 2017.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad de Panamá
República de Panamá

Estimados señores:

Cumplimiento con el Acuerdo 2-2008, de la Superintendencia del Mercado de Valores, que contiene las obligaciones de los emisores en cuanto a comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y a todos los tenedores registrados sobre cualquier hecho relevante, se pone de presente que First Factoring, Inc. no podrá cumplir con el pago de capital de la Serie N (FFAC0550000317N), cuyo valor es de B/.806,000.00 previsto para el día 07 de marzo del presente año. El retraso en la disponibilidad de los fondos fue debido a una demora en el trámite operativo para transferencias internacionales.
.

El pago será realizado el día 08 de marzo del presente año.

Cordialmente,

Atentamente,

FIRST FACTORING INC.

Juan Carlos Zurita
Presidente